



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0000741/2014 por el cual el Departamento FISILOGÍA solicita la admisión de los aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA"; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a la normativa vigente Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005;

La apertura de la convocatoria a selección solicitada a fs. 01 por el Profesor Titular de la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA;

El Acta de Selección obrante a fs. 03;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Biología a fs. 04 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra " INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA" del Departamento FISILOGÍA, por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
ROBINO	Facundo	35.527.424
CUELLO RUBIO	Mariana Micaela	36.141.060
HAJDOCZYK RUTZ	Jésica Lidiana	36.271.549
VARELA	Analía Raquel	34.839.998
LUJEA	Noelia Carolina	34.807.612
FRENGUELLI	Antonella	36.232.370
OCCHIEPPO	Victoria Belén	36.366.059





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 264 - H.C.D - 2014.-

